

2023. "70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 24 del mes de Febrero de 2023, el Lic. **José Alberto Velázquez Cervantes** me constituí en la oficialía 01 de Temoaya, ubicada en Portal Ayuntamiento, Número 101, Colonia Centro, Temoaya, estado de México, para supervisión de la oficialía de **Temoaya 01** encontrándose presente el **Mtro. Eder Mendoza Miranda** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00000 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00000 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **24** del mes **Febrero** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
MTRO. EDER MENDOZA MIRANDA.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

  
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

SUPERVISORES.

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 24 del mes de Febrero de 2023, el Lic. **José Alberto Velázquez Cervantes** me constituí en la oficialía 01 de Temoaya, ubicada en Portal Ayuntamiento, Número 101, Colonia Centro, Temoaya, estado de México, para supervisión de la oficialía de **Temoaya 01** encontrándose presente el **Mtro. Eder Mendoza Miranda**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero a Diciembre de 2022**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                            |
|-----------|----------------------------|
| 1.- 01597 | Actas de Nacimientos.      |
| 2.- 00417 | Actas de Matrimonios.      |
| 3.- 00291 | Actas de Defunciones.      |
| 4.- 00028 | Actas de Reconocimientos.  |
| 5.- 00083 | Actas de Divorcios.        |
| 6.- 00000 | Inscripción de Sentencias. |

Se da por terminada la presente acta el día **24** del mes **Febrero** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

MTRO. EDER MENDOZA MIRANDA.



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.